CLM-A Nº 214277

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)

Acta de Constitución del Ayuntamiento

SEÑORES ASISTENTES

D. Enrique Cortés Pérez
D. Juan Antonio Gil Caballero
D. Eugenio Benito Ramos
Dª Susana Toledo Muñoz
D. Luis Alfonso Cortés Cortés
D. José María Calvo Caballero
D. Antonio Calvo López
D. Juan Calvo Cortés
D. Carlos Arriola García

En Horche, siendo las trece horas del día quince de de junio de mil novecientos noventa y uno se reunieron en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Señores anotados al margen. Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona como resultado de las elecciones locales del pasado día 26 de mayo de 1991, con la asistencia del Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En primer lugar se procedió a formar la Mesa de Edad, quedando constituida por D. Juan Calvo Cortés y D. Susana toledo Muñoz Concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, respectivamente, ostentando la Presidencia el primero de ellos y actuando de Secretario de la Mesa, el que suscribe.

A continuación son comprobadas las credenciales acreditando la personalidad de los electos en base a las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona, así como la presentación por parte de todos los Concejales de las respectivas declaraciones a efectos del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Seguidamente, de orden de la Presidencia, se da lectura a las disposiciones referentes al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento y a la certificación de Concejales proclamados remitida por la Junta Electoral de Zona y que es como sigue:

CLM-A Nº 214278

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	Nº CONCEJALES ELECTOS
PP	396	5
PSOE	298	4

Concejales Proclamados

D. Enrique Cortés Pérez	PP
D. Juan Antonio Gil Caballero	
D. Eugenio Benito Ramos	
Dª. Susana Toledo Muñoz	
D. Luis Alfonso Cortés Cortés	
D. José María Calvo Caballero	PSOE
D. Antonio Calvo López	
D. Juan Calvo Cortés	
D. Carlos Arriola García	

Una vez comprobado que han concurrido **nueve** Concejales electos, que representan la **totalidad** de los proclamados y previo juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, prestado personalmente por cada uno de ellos, la Mesa declara constituída la nueva Corporación.

A continuación, se procede a la elección de Alcalde de conformidad con lo establecido en el art. 196 de la Ley Orgánica 5/85, siendo proclamados candidatos para la Alcaldía a los Concejales que seguidamente se relacionan:

D. Enrique Cortés Pérez	PP
D. José María Calvo Caballero	PSOE

Los Concejales asistentes, proceden a la votación por papeleta secreta y efectuado el recuento de los votos emitidos arroja el siguiente resultado:

D. Enrique Cortés Pérez.(PP).....5 votos

D.José María Calvo Caballero (PSOE).....4 votos

Votos emitidos	9
Votos nulos	0
Votos en blanco	0

A la vista del escrutinio, el Presidente de la Mesa, proclama Alcalde electo de este Ayuntamiento a D. Enrique Cortés Pérez

Presente en este acto y a requerimiento de la Mesa, acepta el cargo de Alcalde tomando posesión del mismo, prestando juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación el nombrado Alcalde D. Enrique Cortés Pérez dirige unas palabras a los presentes felicitando a todos los Concejales por su nombramiento y solicitando el esfuerzo de todos para que el Ayuntamiento sea armónico en beneficio del Municipio.

Asimismo señala que está abierto a cualquier sugerencia o propuesta coherente de cualquier Concejal que redunde en el bien común municipal, deseando a todos un feliz mandato.

Seguidamente el Sr Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión a las trece treinta horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, conmigo el Secretario, de lo que doy fe.

Vº Bº

El Alcalde